

Señor
Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTUR CIP S.A.
Ciudad.-

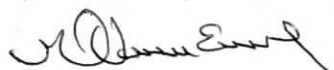
Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, **MONICA AMPARITO VALAREZO ESPINOZA** he procedido a ceder y transferí (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Cuarenta dólares a favor del señor **RICHAR EDISON MEJÍA QUEZADA** acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
	40	481-520	US \$ 1.00

El cedente señor **MONICA AMPARITO VALAREZO ESPINOZA**, es de nacionalidad Ecuatoriana y, el Cesionario señor **RICHAR EDISON MEJÍA QUEZADA** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Denominada, **COTURCIP SA.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo que dispones la Ley

Atentamente,



Ab. Mónica Amparito Valarezo Espinoza
C.C. 070232678-6
CEDENTE



Ing. Richar Edison Mejía Quezada
C.C.070239089-9
CESIONARIO